ACTA DE ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN PREVIA PROPUESTO ADJUDICATARIO

EXPEDIENTE: CONTR-2024-413331 (00158/ISE/2024/CA)
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, RUTA CEIP LAS GRANJAS - CEIP CUARTILLO - IES LA GRANJA - IES LOLA FLORES - IES ALMUNIA - CEIP SAN JOSE OBRERO
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 59.942,70 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 59.942,70 €
VALOR ESTIMADO: 59.942,70 €

ASISTENTENTES UNIDAD TÉCNICA
José María Salvador Bonilla
Israel García-Rincón Fernández

En Cádiz, siendo las 08:00 horas del día 5 de julio de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas al análisis de comprobación de la documentación previa a la adjudicación solicitada y que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

A continuación se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 4 de julio de 2024 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida:

ENTIDAD	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
B91604595 - MILOSAN TRAVEL SL	25/06/2024 - 12:12

La Unidad Técnica, una vez evaluada la documentación presentada, y siendo conforme, acuerda admitirla y proponer al órgano de contratación la adjudicación del expediente (CONTR 2024 413331)SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	FECHA	05/07/2024
	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNPDP36ED2EHD4U3NVY87Y32KL	PÁGINA	1/2

PROFESIONAL, CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS (00158/ISE/2024/CA) RUTA CEIP LAS GRANJAS - CEIP CUARTILLO - IES LA GRANJA - IES LOLA FLORES - IES ALMUNIA - CEIP SAN JOSE OBRERO, mediante procedimiento abierto simplificado conforme al artículo 159.6 de la LCSP, a favor de la siguiente persona licitadora, por el importe y plazo indicado a continuación, al cumplir todos los requisitos establecidos en el Pliego que rige la contratación :

ENTIDAD	IMPORTE	PLAZO
B91604595 - MILOSAN TRAVEL SL	59.942,65 €	54 días

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	FECHA	05/07/2024
	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNPDP36ED2EHD4U3NVY87Y32KL	PÁGINA	2/2